

ARGENTINA

Elecciones constituyentes

HOY, domingo día 28 de julio, nueve millones y medio de argentinos han sido convocados para acudir a las urnas, donde se elegirán a los miembros de la Asamblea Constituyente que según los deseos del Gobierno Provisional, debe modificar parcialmente la Constitución liberal de 1953.

Las primeras elecciones que se celebran en Argentina después de la caída de Perón revisten, sin embargo, un interés mayor que el de una simple reforma constitucional, comenzando por la cuestión que se discute de si el Gobierno Provisional tiene derechos para plantear la reforma de la Carta Magna del año 1853, cuya vigencia restableció el año pasado, haciendo tabla rasa de la Constitución del año 1949, aprobada bajo el régimen peronista. Pero al margen de esta polémica, que fue soslayada por la declaración del Episcopado, aparecen las siguientes incógnitas, que serán resueltas por la consulta electoral:

- Si los argentinos están dispuestos a respaldar los propósitos del

Juan Perón

Gobierno de Aramburu, que tienden a reemplazar el sistema presidencialista —de las dos Constituciones anteriores— por el parlamentario, al estilo francés, y robustecer el federalismo.

- Si el peronismo, a pesar de encontrarse fuera de la ley, con sus dirigentes en la cárcel o en el exilio, y perseguido desde septiembre de 1955, continúa siendo la principal fuerza política del país. Los peronistas han recibido orden de su jefe, asilado en Caracas, para votar en blanco o una abstención mayoritaria invalidaría, de hecho, a la Asamblea Constituyente que se reúne en la ciudad de Santa Fé.
- Si el candidato presidencial de la Unión Cívica Radical Intransigente, Arturo Frondizi, tiene realmente el arraigo electoral que sus partidarios le conceden y sus enemigos temen. Para Frondizi, en estas elecciones se juega su futuro político. Los votos que obtengan los hombres designados por él para la Asamblea demostrarán si ha sido capaz de hacer suyas muchas voluntades de antiguos peronistas, o si éstos continúan fieles a su jefe.
- Qué piensan los argentinos de la docena de nuevos partidos na-

cionales —y otros tantos provinciales— surgidos desde la caída de Perón, y hasta qué punto estos partidos podrán pesar en el porvenir político del país.

El Gobierno Provisional se juega la aprobación o condena popular de la gestión realizada en estos dos años; los nuevos partidos, su posibilidad de expansión o su muerte, agrupados en bloques mayores, que surgirán de acuerdo a los resultados electorales. Frondizi arriesga la posibilidad de ser Presidente; y el peronismo, los efectivos reales con los que cuenta tras dos años de persecución y clandestinidad, es decir, su esperanza de retorno.

GUATEMALA

La revolución "Week-end"

«... Soy el sargento Peter Harkins, y como no fui a ninguna blitz, sino a un week-end, me emborrachaba, ¿entienden?... me emborrachaba...! Pero ese día no estaba borracro!...»

«El barman sabía que el blitz-week-end del sargento Harkins tuvo por escenario un país tropical donde hay montañas altas y siempre verdes, lagos hermosos, frutas muy ricas, flores muy lindas, en cuyos bosques se ordeña de los árboles la leche del chicle, y en donde llegaban las mejores bananas y el mejor café del mundo. Todo esto lo sabía el barman. Un país de indios pacíficos que vestían telas multicolores, criollas insipientes y mestizos tristes que llenaban plazas de toros, palenques de gallos, templos católicos y ventas de aguardiente de caña.»

Literatura política. — Este país, vuelve a ser el tema de la última obra del escritor guatemalteco Miguel Angel Asturias, a la que pertenece el párrafo antes transcrito, como parte de media docena de cuentos sobre el week-end-revolución que acabó con el régimen de Arbenz hace un par de años. Están dedicados a «Guatemala, mi Patria, viva en la sangre de sus estudiantes-héroes, sus campesinos mártires, sus trabajadores-sacrificados y su pueblo en lucha». Es evidente por quien toma partido Asturias en la más clara y más endeble de sus obras narrativas político-sociales. Ello le resta

la tiranía, mediante el fraude, busca suprimir la Constitución Justicialista, anulando así los "Derechos del Trabajador" y la "Independencia Económica", para retornar a la explotación obrera y al "colonialismo".

Los peronistas, en cualquier caso, deben abstenerse de votar, no concurriendo al comicio. Si, por cualquier causa, debieran hacerlo, votarán "en blanco" o anularán su voto con la palabra "asesinos".

Julio de 1957

Juan Perón

La consigna de Perón: «La tiranía, mediante el fraude, busca suprimir la Constitución Justicialista, anulando así los «Derechos del Trabajador» y la «Independencia Económica», para retornar a la explotación obrera y al «colonialismo». Los peronistas, en cualquier caso, deben abstenerse de votar, no concurriendo al comicio. Si por cualquier causa debieran hacerlo votarán «en blanco» o anularán su voto con la palabra «asesinos». Julio de 1957. Juan Perón